



PERÚ

**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
Gobierno Regional de Ucayali**

---

## **BASES**

**PROCESO INVERSIONES N° 001-2019-GRU-ORA-OGP**

**CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN  
PARA LABORES DE CARÁCTER TEMPORAL POR  
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA**



PERÚ

**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
Gobierno Regional de Ucayali**

**CONVOCATORIA N° 01-2019-GRU-ORA-OGP**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE  
NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PÚBLICA**

**I. OBJETIVO Y FINALIDAD:**

Establecer los procedimientos y lineamientos uniformes para llevar acabo la selección, para el contrato de trabajo de naturaleza temporal por proyectos de inversión pública, debidamente regulado en el Decreto Legislativo N° 276, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, artículo 38°, inc. c) y el Decreto Legislativo N° 1023, para desempeñar labores en el Gobierno Regional de Ucayali.

**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA:**

**Sub Gerencia de Estudios:**

- Item 01: 01 Ingeniero
- Item 02: 01 Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Riesgo.
- Item 03: 01 Especialista en Proyectos de Inversión.
- Item 04: 02 Especialistas en Proyectos de Inversión
- Item 05: 01 Especialista en Saneamiento Físico Legal

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:**

**Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones:**

- Item 06: 01 Especialista en Programación

**II. ALCANCE:**

Podrán participar como postulantes en el proceso de selección para contrato de trabajo de carácter temporal todas las personas naturales que cumplan los requisitos establecidos en las Bases.

**III. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Gerencia Regional de Infraestructura y Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto

**IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Gerencia Regional de Administración a través de la Oficina de Gestión de las Personas del Gobierno Regional de Ucayali



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
Gobierno Regional de Ucayali**

**V. Base Legal**

- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- ✓ Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- ✓ Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa. **Artículo 38° inciso b).**
- ✓ Ley 28411, Ley General del Sistema de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- ✓ Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- ✓ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- ✓ Decreto Supremo N° 040-2014/PCM, Reglamento General de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Artículo IV del Título Preliminar.
- ✓ Decreto Supremo N° 018-2007-TR, que establece disposiciones relativas al uso del documento denominado "Planilla Electrónica" y sus modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 014-2010-TR, Reglamento de la Ley N° 29409 Licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada.
- ✓ Resolución N° 125-2008-SUNAT, que aprueba nueva versión del PDT "Planilla Electrónica" (Formulario Virtual N° 0601)
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE en beneficio de los licenciados de las fuerzas armadas.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0312-2017-SERVIR/PE.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, Aprueba Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP", Anexo N° 01: Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- ✓ Diccionario de Competencias Transversales del Servicio Civil. Aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 093-SERVIR-PE, de fecha 22 de junio de 2016
- ✓ Instructivo N° 0003-2018/GRU-GGR-ORA-OGP, aprobado mediante Resolución Gerencial Administrativa N° 174-2018-GRU-ORA, que aprueba la MODIFICACIÓN de Instructivo N° 002-2015-GGR-ORA-RRHH/GRU, para la Selección, Contratación y Ejecución de Contrato de Trabajo Temporal para los Proyectos de Inversión Pública, así como para la Contratación bajo la modalidad de Suplencia en el Pliego 462-Gobierno Regional Ucayali.
- ✓ Resolución Gerencial General Regional N° 0007-2019-GRU-GGR, conforma Comisión de Concurso de Méritos.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 222-2019-GRU-GR, autoriza convocatoria a la Comisión de Concurso de Méritos.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables.



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

PERFIL DEL PUESTO O SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
<b>ITEM 01: 01 INGENIERO</b>	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general en la actividad pública y/o privada: <b>Mínimo Cinco (05) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida para el puesto: <b>Mínimo Tres (03) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida en la actividad pública: <b>Mínimo Dos (02) años.</b></li> </ul>
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Orientación a Resultados:</b> Capacidad para orientar las acciones para la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo del recurso a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</li> <li>2. <b>Vocación de Servicio:</b> Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.</li> <li>3. <b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de los objetivos institucionales.</li> </ol>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional de Ingeniero Civil, colegiado y habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento en Diseño Estructural para Proyectos de Inversión Pública.</li> <li>▪ Conocimiento en elaboración y evaluación de proyectos de inversión.</li> <li>▪ Conocimiento de diseño estructural con SAP.</li> <li>▪ Conocimiento de gestión y administración de obras.</li> <li>▪ Conocimiento de Autocad.</li> <li>▪ Conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Dependencia que Requiere el servicio	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

Duración del contrato	01 de abril al 30 de junio de 2019
Lugar de prestación del Servicio	<b>SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</b>
Remuneración Mensual	S/ 5,000.00 Soles (CINCO MIL Y 00/100 SOLES).

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**ITEM 01: 01 INGENIERO**

- ❖ Formular del diseño estructural en los proyectos a nivel de preinversión
- ❖ Formular del diseño estructural en los proyectos a nivel de inversión
- ❖ Evaluar del diseño estructural en los proyectos a nivel de pre inversión
- ❖ Evaluar del diseño estructural en los proyectos a nivel de inversión
- ❖ Realizar visitas técnicas in situ, para el diseño, elaboración, evaluación del diseño estructural para los proyectos a nivel de preinversión
- ❖ Realizar visitas técnicas in situ, para el diseño, elaboración, evaluación del diseño estructural para los proyectos a nivel de inversión
- ❖ Realizar visitas técnicas para el reconocimiento del terreno de fundación para la ejecución de las obras publicas
- ❖ Verificar el diseño estructural según el RNE para la viabilidad de proyectos
- ❖ Realizar el seguimiento del diseño estructural de los proyectos de preinversión e inversión
- ❖ Emitir informes sobre el diseño estructural de los proyectos de preinversión e inversión publica

**PERFIL DEL PUESTO O SERVICIO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>ITEM 02: 01 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGO</b>	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general en la actividad pública y/o privada: <b>Mínimo Tres (03) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida para el puesto: <b>Mínimo Dos (02) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida en la actividad pública: <b>Mínimo Un (01) año.</b></li> </ul>
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Orientación a Resultados:</b> Capacidad para orientar las acciones para la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo del recurso a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</li> <li>2. <b>Vocación de Servicio:</b> Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva,</li> </ol>



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

	oportuna y cordial. 3. <b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de los objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo y/o Ambiental, colegiado y habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento de la normatividad en contrataciones del Estado.</li> <li>▪ Conocimiento en evaluación de riesgos originados por desastres naturales.</li> <li>▪ Conocimiento en Seguridad y Salud ocupacional. Conocimiento en estudios de impacto ambiental comprendidos dentro de los proyectos de inversión pública.</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Dependencia que Requiere el servicio	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>
Duración del contrato	01 de abril al 30 de junio de 2019
Lugar de prestación del Servicio	<b>SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</b>
Remuneración Mensual	S/ 4,300.00 Soles (CUATRO MIL TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES).

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**ITEM 02: 01 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGO**

- ❖ Elaborar los estudios de riesgos por desastres naturales de los proyectos de inversión pública para cumplir con la normativa vigente.
- ❖ Elaborar los estudios de riesgos en obra de los proyectos de inversión pública para cumplir con la normativa vigente.
- ❖ Elaborar los planes de seguridad y salud de los proyectos de inversión pública para cumplir con la normativa vigente.
- ❖ Revisar y analizar la evaluación de riesgos de desastres a los proyectos de inversión pública, para el cumplimiento de las metas de la entidad.
- ❖ Revisar y evaluar los estudios de riesgos en obra de los proyectos de inversión pública para cumplir con la normativa vigente.
- ❖ Revisar y evaluar los planes de seguridad y salud de los proyectos de inversión pública para cumplir con la normativa vigente.
- ❖ Redactar informes técnicos para dar conformidad a los estudios especializados de los proyectos de inversión pública, para el cumplimiento de las metas de la entidad.
- ❖ Elaborar y cumplir con el POI anual para cumplir las metas de la institución.
- ❖ Revisar, actualizar e implementar los documentos y normativas de gestión para brindar un servicio adecuado en la institución



PERÚ

**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
Gobierno Regional de Ucayali**

PERFIL DEL PUESTO O SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
<b>ITEM 03: 02 ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general en la actividad pública y/o privada: <b>Mínimo Tres (03) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida para el puesto: <b>Mínimo Dos (02) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida en la actividad pública: <b>Mínimo Un (01) año.</b></li> </ul>
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Orientación a Resultados:</b> Capacidad para orientar las acciones para la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo del recurso a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</li> <li>2. <b>Vocación de Servicio:</b> Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.</li> <li>3. <b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de los objetivos institucionales.</li> </ol>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional de Economista, colegiado y habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento de la normatividad de inversión pública.</li> <li>▪ Conocimiento de la normativa de contrataciones del Estado.</li> <li>▪ Conocimiento del uso y manejo de los anexos y formatos de inversión pública.</li> <li>▪ Conocimiento del manejo de los aplicativos informáticos de inversión pública.</li> <li>▪ Conocimiento de formulación, evaluación y gestión de proyectos de inversión.</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Dependencia que Requiere el servicio	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>

*(Handwritten signatures and initials)*



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

Duración del contrato	01 de abril al 30 de junio de 2019
Lugar de prestación del Servicio	<b>SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</b>
Remuneración Mensual	S/ 4,300.00 Soles (CUATRO MIL TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES).

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**ITEM 03: 02 ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

- ❖ Formular y/o evaluar proyectos de inversión e inversiones enmarcada en la normativa vigente para atender las necesidades de la población.
- ❖ Elaborar estudios económicos por demanda, oferta y brecha oferta - demanda requeridos en el ciclo de inversiones para el desarrollo de los proyectos de inversión.
- ❖ Realizar asistencia técnica a los consultores externos respecto al desarrollo de los proyectos de inversión e inversiones.
- ❖ Elaborar y/o registrar formatos requeridos en el ciclo de inversiones para el desarrollo de los proyectos de inversión e inversiones.
- ❖ Generar informes situacionales de los proyectos de inversión e inversiones para informar a los usuarios internos o externos y cumplir los plazos contractuales y/o procesos de acuerdo a la normativa vigente.
- ❖ Elaborar y evaluar los planes de trabajo y/o términos de referencia requeridos en el ciclo de inversiones para el desarrollo de los proyectos de inversión e inversiones.
- ❖ Realizar visitas técnicas a las unidades productoras para la elaboración de proyectos de inversión e inversiones.
- ❖ Realizar coordinaciones y visitas técnicas a los sectores involucrados en la elaboración de proyectos de inversión e inversiones.

**PERFIL DEL PUESTO O SERVICIO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>ITEM 04: 01 ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL</b>	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general en la actividad pública y/o privada: <b>Mínimo Cinco (05) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida para el puesto: <b>Mínimo Tres meses.</b></li> <li>• Experiencia requerida en la actividad pública: <b>Mínimo Cinco meses.</b></li> </ul>
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Orientación a Resultados:</b> Capacidad para orientar las acciones para la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo del recurso a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</li> <li>2. <b>Vocación de Servicio:</b> Capacidad de actuar</li> </ol>





**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

	<p>escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.</p> <p>3. <b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de los objetivos institucionales.</p>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional de Abogado, colegiado y habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento en saneamiento físico legal.</li> <li>▪ Conocimiento en gestión pública.</li> <li>▪ Conocimiento en derecho administrativo.</li> <li>▪ Conocimiento en delitos contra la administración pública y crimen organizado.</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Dependencia que Requiere el servicio	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>
Duración del contrato	01 de abril al 30 de junio de 2019
Lugar de prestación del Servicio	<b>SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</b>
Remuneración Mensual	S/ 4,000.00 Soles (CUATRO MIL Y 00/100 SOLES).

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**ITEM 04: 01 ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL**

- ❖ Apoyar, coordinar y realizar los seguimientos de los proyectos en desarrollo.
- ❖ Tramitar la documentación ante los registros públicos, municipalidades y la notaria.
- ❖ Gestionar el saneamiento físico legal de predios de los proyectos en desarrollo de la sub gerencia de obras.
- ❖ Emitir informes referidos a su especialidad y otros de lo puesto a su cargo, a fin de dar conformidad a los servicios de saneamiento físico legal de acuerdo a la normatividad.
- ❖ Verificar el cumplimiento de la normativa técnica vigente de lo puesto a su cargo de acuerdo a la especialidad contratada.
- ❖ Gestionar y hacer seguimiento ante las entidades sobre los estudios definitivos presentados, con fuente de financiamiento.
- ❖ Cumplir las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, así como las normas y directivas internas vigentes de la entidad, que resulten aplicables a esta modalidad contractual.
- ❖ No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros la información proporcionada por la entidad, para la prestación del servicio y en general de toda la información a la que tenga acceso a lo que pudiera producir.



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

**PERFIL DEL PUESTO O SERVICIO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>ITEM 05: 01 ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN</b>	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general en la actividad pública y/o privada: <b>Mínimo Seis (06) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida para el puesto: <b>Mínimo Cuatro (04) años.</b></li> <li>• Experiencia requerida en la actividad pública: <b>Mínimo Dos (02) años.</b></li> </ul>
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Orientación a Resultados:</b> Capacidad para orientar las acciones para la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo del recurso a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</li> <li>2. <b>Vocación de Servicio:</b> Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.</li> <li>3. <b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de los objetivos institucionales.</li> </ol>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería y/o afines, colegiado y habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento en normativa de proyectos de inversión pública</li> <li>▪ Conocimiento del uso y manejo de los anexos y formatos sobre proyectos de inversión pública.</li> <li>▪ Conocimiento del aplicativo informático sobre proyectos de inversión pública.</li> <li>▪ Conocimiento en formulación, evaluación y gestión de proyectos de inversión</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Dependencia que Requiere el servicio	<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>
Duración del contrato	01 de abril al 30 de junio de 2019

*(Handwritten signatures and initials)*



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

Lugar de prestación del Servicio	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTI-ANUAL DE INVERSIONES.
Remuneración Mensual	S/ 4,500.00 Soles (CUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES).

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**ITEM 05: 01 ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN**

- ❖ Apoyar en la formulación del PIM regional.
- ❖ Formular los criterios de priorización de la cartera de inversiones.
- ❖ Identificar las brechas sectoriales y regionales.
- ❖ Identificar que los proyectos de inversión a formularse y ejecutarse, se encuentre alineados con los objetivos priorizados y al cierre de brechas.
- ❖ Realizar el seguimiento de las metas de productos, establecidos para el logro de los objetivos priorizados.
- ❖ Evaluar los indicadores de resultados previstas en el PIM.
- ❖ Evaluar las ideas de proyectos de los diversos sectores.
- ❖ Monitorear el avance de la ejecución de la inversión, sobre la base de la información registrada por la UEI.
- ❖ Brindar asistencia técnica a las UF y UEI.
- ❖ Asignar el seguimiento del CRI, POI, PRDC, inventario de proyectos digitales.

**FINANCIAMIENTO**

Pliego: 462 Gobierno Regional Ucayali

Meta: 059: Seguimiento, evaluación y supervisión de proyectos - Recursos Ordinarios

**III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

**a) CONVOCATORIA:**

El anuncio de convocatoria será publicado por la Comisión del Concurso en un lugar visible y de fácil acceso a los postulantes (periódico mural del a institución) y/o en el portal web institucional ([www.regionucayali.gob.pe](http://www.regionucayali.gob.pe)) los días comprendidos en el cronograma de actividades, se efectuará después de haber sido aprobado la presente base.

En la convocatoria Se informará lo siguiente:

- El Contrato a cubrir.
- El plazo, lugar y horario de atención para la inscripción.
- El cronograma del concurso.



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

b) **CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de Convocatoria en el Portal Institucional	Del 18 de marzo al 27 de marzo de 2019.
Presentación de la Hoja de Vida documentado	Del 18 de marzo al 27 de marzo de 2019 (solo hasta las 14:00 Horas en Trámite Documentario de la Sede Central del GRU)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación curricular	28 de marzo de 2019
Evaluación de Conocimiento	01 de abril de 2019
Entrevista personal	02 de abril de 2019
Publicación de Resultados	02 de abril de 2019
Inicio del Contrato	03 de abril 2019

IV. **FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

La/s Propuesta/s serán dirigidas al Comisión de Concurso Público de selección y presentar en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali (Jr. Raimondi N° 220 – Pucallpa), el día y hora señalada en el cronograma, en sobre cerrado, y en folder manila, precisando el número de proceso, nombre del postulante y objeto de la convocatoria al cual postulan.

La/s Propuesta/s serán redactadas en idioma español y deberán contener de manera obligatoria la siguiente documentación:

1) **De la presentación de la Hoja de Vida:**

La hoja de vida se presentará en sobre cerrado, debidamente foliado, actualizado y documentado. La Hoja de Vida debe acreditar el cumplimiento de los requisitos de perfil del puesto y ser presentado según el formato establecido en las bases. ANEXO 6

en las fechas establecidas en el cronograma y estará dirigido a la Comisión de Concurso Público para la Contratación de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali, desde las 08:00 hasta las 14:00horas, en trámite documentario de la sede central del Gobierno Regional de Ucayali, conforme al siguiente detalle:



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

Señores:

Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali.

Att: Oficina de Gestión de las Personas del GRU.

PROCESO DE INVERSIONES N° \_\_\_\_\_-2019-GRU-ORA-OGP

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ITEM: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NOMBRES: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TELEFONOS: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

NUMERO DE FOLIOS PRESENTADOS: \_\_\_\_\_

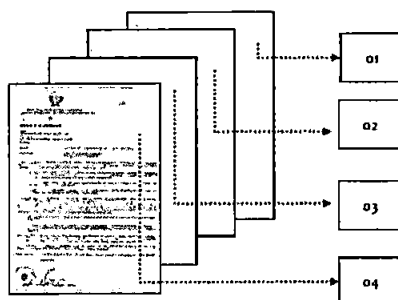
2) La Foliación:

El postulante al momento de presentar el sobre cerrado de la **HOJA DE VIDA** documentada (incluyendo los Anexos), deberá presentar la documentación debidamente **FOLIADA** en número, en cada una de las hojas.

No se foliará el reverso de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris".

De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz, no foliados o rectificados, el postulante será considerado **NO APTO.**

Modelo de Foliación (Referencial):





**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

Asimismo, los postulantes deberán presentar adjunta a su Hoja de Vida:

- Declaraciones Juradas (Anexo N° 01: 1A, 1B, 1C.)
- **En lo posible copia de DNI (VIGENTE)**
- Registro Único de Contribuyente – RUC, en condición de Activo y Habido (reporte web - Sunat).
- **En el caso de los profesionales deberán presentar la habilidad profesional vigente, en original.**

Nota 01: La no presentación de la documentación establecida de manera obligatoria será calificado como no admitido en el presente proceso no existiendo la posibilidad de subsanación.

Nota 02: Concluido el concurso público, el Gobierno Regional de Ucayali, mediante control posterior verificará la veracidad de los documentos presentados por el postulante ganado, así como no estar incurso en las causales señaladas en las disposiciones anteriores (como nepotismo, antecedentes judiciales y penales, no estar inhabilitado para ejercer cargo público, entre otros). En caso de verificar documentos que no se ajustan a lo establecido en la presente base del concurso, se iniciaran las acciones que correspondan para declarar la nulidad de la contratación, sin perjuicio de las responsabilidades penales y administrativas a que diera lugar.

**V. SOBRE LA COMISIÓN:**

En la Unidad Ejecutora 001 - Sede Central, del Gobierno Regional Ucayali; la Comisión estará conformada de la siguiente manera:

Dr. Walter Ortiz Meza Director de la Oficina de Gestión de las Personas.	Presidente
Lic. Adm. Carlos Aliaga Cavero Responsable del Área Funcional de Planificación de la OGP.	Secretario
Lic. Adm. Marco Antonio Grajeda Waman Sub Gerente de Desarrollo Institucional Representante de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
Lic. Adm. Aida Dávila Orellana Representante del área usuaria. (*)	Miembro Suplente Miembro Temporal

(\*) Este último, será miembro temporal, quien sesionará únicamente para el proceso de contratación que el área requiera, quien además hará las veces de veedor para lo cual cada Gerencia Regional acreditará a su representante ante la Comisión.

Es atribución de la Comisión del Concurso, vetar al postulante que mientras dure la evaluación presente títulos, diplomas, certificaciones y/o documentaciones falsas o cometa algún acto doloso

**VI. EVALUACIÓN:**

El puntaje total será en base a 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- Evaluación Curricular 30 Puntos
- Prueba Escrita de Aptitud y/o Conocimiento 50 Puntos
- Evaluación de Entrevista Personal 20 Puntos



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

- ❖ **La Evaluación Curricular comprende: (Máximo 30 Puntos) Personal Apoyo y/o Auxiliar**
- ❖ **Puntaje máximo 30 puntos): (ver anexo 04-A). El puntaje mínimo para pasar a la Prueba Escrita de Aptitud y/o Conocimiento será de 14 puntos.**

La evaluación sobre la Hoja de Vida (máximo 30 puntos): califica los niveles de formación educativa, capacitación y experiencia, (ver anexo 01). **La nota mínima para pasar a la evaluación de conocimiento (prueba escrita) será de 14 puntos.**

- a. Título Profesional (Máximo 10 puntos): se acredita mediante la presentación del respectivo Título profesional.
- b. Grado de Doctor o Estudios Concluidos (Máximo 6 puntos): se acredita mediante la presentación del respectivo Grado o Constancia de Egresado.
- c. Grado de Maestría o Estudios Concluidos (máximo tres 03 puntos): Se acredita mediante la presentación del Grado o Constancia de Egresado.
- d. Diplomado (Máximo 1 puntos): Se acredita con los Diplomas o las constancias correspondientes.
- e. Capacitación (Máximo 2 puntos): Está dirigido a evaluar los **certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado/a**, reconociendo un (1) punto por cada 8 horas de capacitación. Cuando no se acredite el periodo real de capacitación, el cómputo de horas lectivas será de cuatro (04) horas diarias como máximo; los certificados de trabajo se calificará desde la fecha en que obtengan el certificado o constancia de haber egresado del instituto de educación superior. **Los certificados de capacitación serán aceptados solamente hasta cinco (5) años de antigüedad.**
- f. Experiencia (Máximo 08 puntos): Está referido a la **experiencia laboral en funciones al cargo que postula**: Un (1) punto por cada año. En caso de meses se fraccionará el puntaje.

- ❖ **La evaluación escrita de aptitud y/o conocimientos: (máximo 50 puntos).**

La prueba escrita de aptitud y/o conocimientos constará de 25 preguntas a razón de dos (2) puntos por cada respuesta correcta, **relacionadas con conocimientos básicos del puesto al que postula, cultura general y otras que el comité considere pertinentes**; tendrá una duración de 60 minutos.

La calificación de la prueba escrita se hará inmediatamente después de concluido el examen, publicándose el resultado inmediatamente.

El **puntaje mínimo** para pasar a la entrevista personal **será de 30 puntos**

- ❖ **La entrevista personal: (Máximo 20 puntos)**

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores el aspecto personal, seguridad y estabilidad emocional; capacidad de persuasión, conocimientos básicos y elementales sobre el puesto o cargo que postula; y cultura general. Dichos factores se valoran de la siguiente manera (Anexo 05)

✓ Aspecto Personal	:	03 puntos
✓ Seguridad y Estabilidad Emocional	:	03 puntos
✓ Capacidad de persuasión	:	05 puntos
✓ Capacidad para tomar decisiones	:	06 puntos
✓ Cultura General	:	03 puntos



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
Gobierno Regional de Ucayali**

**VII. DE LAS BONIFICACIONES:**

**1. Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas:**

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que el postulante lo haya indicado en el Anexo N° 01, asimismo haya adjuntado en su Hoja de Vida documentada copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite tal condición.

**Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = (+ 10% sobre el Puntaje Total)**

**2. Bonificación por Discapacidad:**

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del 15% del puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29973, Ley General de la Personal con Discapacidad, siempre que el postulante lo haya indicado en el ANEXO N° 01, asimismo haya adjuntado la Certificación expedida por CONADIS.

**Discapacidad = (+ 15% sobre el Puntaje Total)**

**VIII. RESULTADO FINAL DEL CONCURSO:**

Se declaran ganadores a los postulantes que, de acuerdo a las sumatoria de los puntos obtenidos para la evaluación de la Hoja de Vida + Evaluación de Conocimientos + Entrevista Personal, el mayor puntaje en estricto orden será adjudicado el contrato, considerando como puntaje mínimo aprobatorio, sesenta (60) puntos; caso contrario, la Comisión del Concurso declarará desierto el proceso.

Los resultados finales del concurso público, serán publicados en la página web del Gobierno Regional de Ucayali en la fecha establecida en el cronograma.

**IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:**

❖ **Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentara postulante alguno a la convocatoria.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de 55 puntos.

❖ **Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad del Gobierno Regional de Ucayali:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales
- Otras razones debidamente justificadas.





PERÚ

**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
Gobierno Regional de Ucayali**

**X. IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN**

- ❖ No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- ❖ Están impedidos de ser contratados bajo el CAS quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública.
- ❖ Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

Pucallpa, 18 de marzo de 2019

**ANEXOS**

- ANEXO N° 01: 1A, 1B, 1C: DECLARACIÓN JURADA y FORMATO DE LA HOJA DE VIDA  
\*Los formatos están publicados en el portal Institucional.

*[Handwritten signatures]*



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**CONVOCATORIA N° 001-2019-GRU-GGR-ORA-OGP**

**ANEXO N° 01**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN N° .....**

Yo, ....., identificado con D.N.I. N° .....

Domiciliado en el Jr. ....

Provincia .....; que teniendo conocimiento del Proceso de Selección de Bajo la Modalidad de Naturaleza Temporal por Proyectos de Inversión Pública N° ..... de la Sede Regional del Gobierno Regional de Ucayali.

Solicito participar en el proceso de selección para cubrir el servicio Item: ..... de .....

....., en la dependencia orgánica de .....

Comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en las bases del proceso y otras normas que lo regulen.

....., de ..... de 20.....

DISCAPACITADO

LICENCIADO DE LAS FF.AA.

Firma: .....

Nombre: .....

D.N.I. N° : .....



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE  
 NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
 PÚBLICA**

**DECLARACIÓN JURADA 1-A**

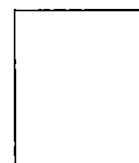
El que suscribe, .....  
 identificado con DNI N° ..... RUC N°..... y con domicilio real en  
 ..... natural del  
 Distrito de ..... Provincia de..... **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No haber sido sancionado por ninguna entidad pública. (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional (si fuera el caso).
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
4. No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido-RNSDD.
5. No encontrarme incurso en caso de Nepotismo.
6. No tener antecedentes policiales ni penales.
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
8. No ser pensionista del Estado, ni recibir otra remuneración o contraprestación bajo cualquier modalidad de contrato.
9. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
10. **Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son auténticos.**

**Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten, así mismo me comprometo a entregar posteriormente a requerimiento de la entidad cualquier otra documentación que se requiera.**

....., ..... de..... de 20.....

.....  
**FIRMA DEL DECLARANTE**  
**D.N.I N°**



Huella digital



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE  
 NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
 PÚBLICA**

**DECLARACIÓN JURADA 1-B**

Yo, \_\_\_\_\_  
 identificado (a) con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ y con domicilio \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Acreditar buen estado de salud.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección.

Pucallpa,..... de..... de 20 .....

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE  
 NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
 PÚBLICA**

**DECLARACIÓN JURADA 1-C**

Yo,.....identificado (a) con  
 D.N.I. N° .....y con domicilio.....de la ciudad  
 de.....**DECLARO BAJO JURAMENTO, estar:** Afiliado al  
 Sistema Nacional de Pensiones – ONP, o al Sistema Privado de Pensiones – AFP.

**REGIMEN PENSIONARIO**

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones

Sistema Privado de Pensiones

Integra

Pro Futuro

Horizonte

Prima

Habitad

CUSP N° .....

Otros.....

Pucallpa,..... de..... de 20.....

FIRMA



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO  
 DE NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE  
 INVERSIÓN PÚBLICA**

**ANEXO Nº 04-A**

**FICHA DE EVALUACION CURRICULAR**

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA..... DIRECCIÓN REGIONAL/

UNIDAD EJECUTORA .....UNIDAD ORGANICA .....

PUNTAJE MAXIMO

CINCUENTA (50) PUNTOS

1.- TITULO PROFESIONAL	10	( )
2.- GRADO DE DOCTOR O ESTUDIOS CONCLUIDOS	06	( )
3.- GRADO DE MAESTRIA O ESTUDIOS CONCLUIDOS	03	( )
4.- DIPLOMADO (Máximo 02)	01	( )
5.- CAPACITACION UN (1) PUNTO POR CADA 08 HORAS)	02	( )
6.- EXPERIENCIA UN (1) PUNTO POR CADA AÑO)	08	( )

PUNTAJE TOTAL ALCANZADO

( )

....., de de 20.....

.....  
 Presidente  
 Director de la OGP

.....  
 Secretario Técnico  
 Responsable AFP de la OGP

.....  
 Miembro  
 Representante GRPyP

.....  
 Miembro  
 Representante Área Usuaría



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE  
 NATURALEZA TEMPORAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
 PÚBLICA**

**ANEXO Nº 03**

**FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA..... DIRECCIÓN REGIONAL/

UNIDAD EJECUTORA ..... UNIDAD ORGANICA .....

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE					TOTAL
	03	03	05	06	03	
<b>1. ASPECTO PERSONAL</b>						
Mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e higiene del postulante (Puntaje 03).						
<b>2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b>						
Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas, también el aplomo y la adaptación a determinadas circunstancias (Puntaje 03).						
<b>3. CAPACIDAD DE PERSUACIÓN</b>						
Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas (Puntaje 05).						
<b>4. CONOCIMIENTOS BASICOS SOBRE EL PUESTO</b>						
Mide el grado de conocimiento básico que tiene el postulante sobre el puesto o cargo al que postula (Puntaje 06).						
<b>5. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL</b>						
Mide el interés por el medio que le rodea Puntaje (03)						

Pucallpa, de de 20.....

.....  
 Presidente  
 Director de la OGP

.....  
 Secretario Técnico  
 Responsable AFP de la OGP

.....  
 Miembro  
 Representante GRPyP

.....  
 Miembro  
 Representante Área Usuaría



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**ANEXO N° 06**

**FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA  
 (Llenar obligatoriamente a computadora)**

**I. DATOS PERSONALES.-**

\_\_\_\_\_  
 Nombres Apellido Paterno Apellido Materno (\*)

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:**

\_\_\_\_\_  
 Lugar día mes año

**ESTADO CIVIL:**

**NACIONALIDAD:**

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD (\*):**

**DIRECCIÓN (\*):**

\_\_\_\_\_  
 Avenida/Calle/Jr. No. Dpto.

**URBANIZACIÓN:**

**DISTRITO:**

**PROVINCIA:**

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

**DEPARTAMENTO:**

**TELEFONO:**

**CELULAR:**

**CORREO ELECTRONICO:**

**CARGO AL QUE POSTULA:**

**PERSONA CON DISCAPACIDAD (\*):**      **SÍ ( )**      **NO ( )**

*En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.*

**LICENCIADO DE LAS FF.AA. (\*):**      **SÍ ( )**      **NO ( )**

*En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.*

**II. FORMACIÓN ACADEMICA**

*La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia en orden de inscripción).*

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
TITULO PROFESIONAL						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

*(Agregue más filas si fuera necesario)*



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali**

**a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.**

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia en orden de inscripción).

Nivel (Cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)

(Todos los campos deberán ser llenados obligatoriamente, agregue más filas si fuera necesario)

**III. EXPERIENCIA DE TRABAJO**

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO. La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones o constancias.

**a) Experiencia General**

Experiencia profesional acumulada en el área que califican la EXPERIENCIA GENERAL, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (Mes / Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**


(Agregue más filas si fuera necesario)

**b) Experiencia específica (en el servicio requerido)**

*Experiencia profesional acumulada en el área que se presentan los trabajos, que califican la **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**, de acuerdo al requerimiento.*

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de fin. (mes/año)	Tiempo en el Cargo

(Todos los campos deberán ser llenados obligatoriamente, agregue más filas si fuera necesario)

*[Handwritten signature and initials]*



**GOBIERNO REGIONAL UCAYALI**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS**



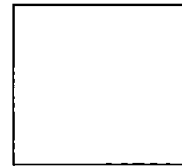
**Comisión de Concurso de Méritos para Contratación en Proyectos de Inversión y  
 Contratación para Labores de Suplencia, en la Sede Central del  
 Gobierno Regional de Ucayali**

**III. REFERENCIAS PROFESIONALES.-**

*En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.*

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.



**Huella Digital (\*)**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Postulante (\*)**

Pucallpa, ....., de ..... de 20.....

*[Handwritten signatures and initials]*